



**SERVICIO DE AVIACION ALLIED
ECUATORIANA C.L.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios

Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L.

Quito, 30 de noviembre de 2012

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. al 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.



Servicio de Aviación Allied Ecuatoriana C.L.
Quito, 30 de noviembre de 2012

Asunto que requiere énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a los asuntos descritos en las Notas 1 y 4 a los estados financieros relacionados con las operaciones e inversiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuales se concentran en la construcción y desarrollo de las instalaciones para el almacenamiento y distribución de combustible en el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ), con una inversión al cierre de dichos ejercicios de US\$11,897,726 y US\$9,799,687, respectivamente, cuya recuperación, así como el pago de los fondos proporcionados por su principal accionista para financiar el mencionado proyecto, dependen que el NAIQ inicie sus operaciones y la Compañía obtenga recursos suficientes generados por la prestación de sus servicios. Por tales motivos, el principal accionista de la Compañía ha confirmado su intención de proporcionar el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que requiera la Compañía para seguir con sus operaciones y continuar operando como una empresa en marcha; en consecuencia, sus actividades y operaciones dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con su principal accionista.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: 011

Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25084

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2011	2010	Referencia a Notas	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo	3	970,139	30,518			
Inventarios y cuentas por cobrar	7	90,010	122,385	5	258,453	369,166
Compañía relacionada	2 c)	1,657,423	839,986	7	3,000	347,536
Otros		1,857,851	982,571		5,353	35,360
Total del activo corriente		1,527,423	1,023,089		266,806	732,952
CONSTRUCCIONES EN CURSO	4	11,897,726	9,799,087			
PROPIEDAD Y EQUIPO, neto		290,445				
CITROS ACTIVOS		32,600	32,600		11,181,677	10,123,204
Total del activo		13,748,194	11,855,446		38,948,483	11,856,156
PASIVO CORRIENTE						
Inventarios y cuentas por pagar						
Cuentas por pagar a proveedores						
Compañías relacionadas						
Impuestos						
Total del pasivo corriente						
PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)						
Total del pasivo y patrimonio						

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Manuel Cartagena
Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal

Deloitte & Touche
Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.
Contador

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

ESTADO DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

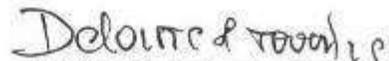
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Gastos operacionales		
Honorarios profesionales	(91,457)	(126,216)
Licencias y otros impuestos	(42,559)	(15,858)
Otros	(4,778)	(217)
Gastos financieros	<u>(2,123)</u>	<u>(1,782)</u>
	(140,917)	(144,073)
Intereses ganados	<u>-</u>	<u>25</u>
Pérdida neta del año	<u><u>(140,917)</u></u>	<u><u>(144,048)</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal



Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.
Contador

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

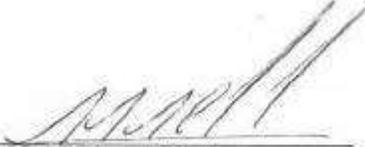
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

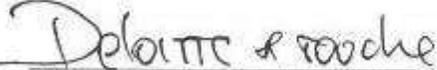
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social (1)	Aportes para futuras capitalizaciones	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero de 2010	1,000	5,400,000	(47,438)	5,353,562
Aporte para futuras capitalizaciones	-	4,913,081	-	4,913,081
Pérdida neta del año	-	-	(144,049)	(144,049)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1,000	10,313,081	(191,487)	10,122,594
Aporte para futuras capitalizaciones	-	3,500,000	-	3,500,000
Pérdida neta del año	-	-	(140,917)	(140,917)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,000	13,813,081	(332,404)	13,481,677

(1) Ver Nota 8.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Dr. Manuel Cartagena
Representante Legal

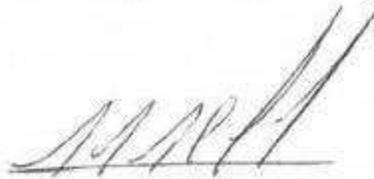

Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.
Contador

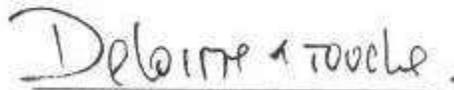
SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta del año		(140,917)	(144,048)
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(327,517)	(466,893)
Documentos y cuentas por cobrar compañía relacionada		62,575	(152,585)
Otros activos		-	(32,670)
Documentos y cuentas por pagar		(121,520)	(846,427)
Documentos y cuentas por pagar compañía relacionada		(344,526)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(871,905)</u>	<u>(1,642,623)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de construcciones en curso	4	(2,098,039)	(3,387,959)
Adiciones de activo fijo		(290,445)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(2,388,484)</u>	<u>(3,387,959)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamos de compañías relacionadas		-	(923,756)
Aportes para futuras capitalizaciones	8	3,500,000	4,913,081
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>3,500,000</u>	<u>3,989,325</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo		239,611	(1,041,257)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		30,518	1,071,775
Efectivo y equivalentes al final del año		<u>270,129</u>	<u>30,518</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Dr. Manuel Cartagena
 Representante Legal


 Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.
 Contador

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en dólares estadounidenses)

1. OPERACIONES

(a) Antecedentes -

La Compañía fue constituida e inició sus operaciones el 22 de enero de 2009 mediante Registro Mercantil del 17 de febrero de 2009, y es una subsidiaria indirecta de Allied Aviation LLC, entidad domiciliada en Estados Unidos. El objetivo de la Compañía es la construcción, mantenimiento y operación de instalaciones de almacenamiento y distribución ("Instalación de combustible") de gasolina para aeronaves en el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ).

En virtud del contrato de concesión suscrito con la Corporación Quiport S.A. ("QUIPORT") que se detalla en la sección (b) siguiente, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las operaciones de la Compañía se concentran en la construcción y desarrollo de las instalaciones para el almacenamiento y distribución de combustible en el NAIQ; con una inversión al cierre de dichos ejercicios de US\$11,897,726 y US\$9,799,687, respectivamente; cuya recuperación, así como el pago de los fondos proporcionados por su principal accionista para financiar el mencionado proyecto, dependen que el NAIQ inicie sus operaciones y la Compañía obtenga recursos suficientes generados por la prestación de sus servicios. Por tales motivos, Allied Aviation, LLC y el principal accionista de la Compañía han confirmado su intención de proporcionar el apoyo financiero, técnico y de otra naturaleza que requiera la Compañía para seguir con sus operaciones y continuar operando como una empresa en marcha; en consecuencia, sus actividades y operaciones dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con su principal accionista.

(b) Aspectos contractuales y operativos -

El 1 de abril de 2009 QUIPORT y la Compañía suscribieron un contrato de concesión, para que ésta efectúe el diseño, construcción y operación de las instalaciones de combustibles en el NAIQ. La Compañía asumió los costos y riesgos de dicha actividad y acordó con QUIPORT el completar la instalación de combustible hasta el 12 de junio de 2010 o a la fecha de terminación de construcción del NAIQ. La Compañía tiene un plazo (concesión) de 20 años desde la fecha de terminación de NAIQ, periodo en el cual será el único proveedor de servicios de almacenamiento y reabastecimiento de combustibles a las aerolíneas que operarán en el NAIQ. A cambio de dichos servicios la Compañía cobrará a las aerolíneas un honorario por galón de combustible. De dicho ingreso, la Compañía debe recolectar de las aerolíneas y pagar a QUIPORT un honorario de concesión por galón de combustible. Ambos honorarios serán incrementados cada año al índice de precios del consumidor. Adicionalmente la Compañía deberá pagar a QUIPORT un honorario anual equivalente al 5% de la utilidad neta obtenida en la provisión de dichos servicios. Existen 3 opciones para extender el plazo del contrato a un plazo de 5 años en cada una de dichas opciones. A la fecha de terminación del contrato, las instalaciones de combustible pasarán a ser propiedad del Municipio de Quito mediante un proceso legal de adhesión.

Adicionalmente, el contrato de concesión establece que: i) el costo de instalación de combustible será financiado por la Compañía mediante aportes de capital o mediante préstamos bancarios. Si el monto de los préstamos bancarios excede el 50% del costo de la instalación de combustible, la Compañía deberá contratar un seguro de fiel cumplimiento por el monto en exceso de dicho 50% del costo de la instalación de combustible, ii) en caso de demora en la entrega de la instalación de combustible, según ciertas fechas acordadas ocasionarán que la Compañía deba cancelar a QUIPORT multas diarias que oscilan entre US\$5,000 a US\$25,000.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en dólares estadounidenses)

El 26 de abril de 2010 el Ministerio del Ambiente aprobó el estudio de impacto ambiental y plan de manejo ambiental para la construcción de la instalación de combustible en el NAIQ. Con base en dicho estudio el Ministerio otorgó a la Compañía la licencia y permiso ambiental para construir dicha Instalación de combustible.

La Compañía mantiene una garantía bancaria por US\$32,670 emitida por el Banco de la Producción S.A. Produbanco a favor del Ministerio de Medio Ambiente.

La Administración de la Compañía está segura de que la construcción de las instalaciones de combustibles estará completa antes de la apertura del NAIQ. El Consejo Metropolitano ha ratificado que las operaciones del NAIQ se aplazan hasta el 20 de febrero de 2013.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC") y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NEC involucra la elaboración de estimaciones contables podrían afectar la valuación de determinados activos, pasivos, ingresos y gastos, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo -

Comprende el efectivo en bancos, disponible y depósitos en instrumentos de alta liquidez con un vencimiento original de 3 meses o menos, ver Nota 3.

c) Documentos y cuentas por cobrar, otros -

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 esta cuenta corresponden en su totalidad al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado ("IVA") generado en las inversiones efectuadas en la instalación de combustible. La Compañía espera recuperar /compensar este crédito tributario de las ventas a sus futuros clientes en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

d) Construcciones en curso, neto -

Se muestra al costo histórico e incluye los costos incurridos y capitalizados por la Compañía para la construcción de la instalación de combustible en el NAIQ. La depreciación será calculada toda vez que la instalación de combustible se encuentra en servicio utilizando el método de línea recta sobre el plazo estimado del acuerdo de concesión incluidas posibles extensiones (ver Nota 1).

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en dólares estadounidenses)

Los intereses devengados de préstamos recibidos de partes relacionadas para la ejecución de las obras en construcción se capitalizan en este rubro.

Tal como indica el acuerdo de concesión, la Compañía debe invertir en el diseño, ingeniería, construcción y disposición de las instalaciones de combustibles, incluyendo todos los materiales que sean requeridos. Las instalaciones, así como el equipo, trabajos y otra infraestructura necesaria, pasarán a ser propiedad del Municipio de Quito mediante un proceso legal de adhesión.

e) Provisiones -

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida/implícita, que: i) es resultado de eventos pasados que ocurrieron hasta o antes de la fecha de los estados financieros, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para satisfacer la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

f) Cuentas por pagar a proveedores -

Son principalmente obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores subcontratados para efectuar la construcción en curso descrita en el literal d) anterior. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos a la fecha de los estados financieros, de lo contrario se presentan como no corrientes.

g) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar.

La normativa tributaria vigente establece que las compañías en estado pre operación determinarán el valor del mencionado anticipo, a partir del tercer año posterior al inicio de sus actividades comerciales; por tal motivo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ninguno de los dos impuestos antes mencionados le fueron aplicables a la Compañía.

h) Gastos operacionales -

Los gastos operacionales que no son directamente atribuibles a las obras en construcción no son capitalizados y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan en el periodo en que son conocidos.

i) Aportes para futuras capitalizaciones -

Corresponde a los aportes en efectivo efectuados por los accionistas de la Compañía, los cuales se mantienen como reservas hasta que sean aprobados para su capitalización por parte de la Junta General de Accionistas.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en dólares estadounidenses)

j) Pérdidas acumuladas -

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o mantenidas como reservas; mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

k) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" -

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2010 hasta el 1 de enero de 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. Para el caso de Servicios de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. por ser una empresa con activos reportados al 31 de diciembre de 2007 menores a US\$4 millones, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, establecía que empresas como Servicios de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación el cual fue entregado en dicha fecha y hasta noviembre del 2011 se debían efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF al 1 de enero del 2011; estos requerimientos se encuentran en proceso de determinación por parte de la Compañía. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Servicios de Aviación Allied Ecuatoriana C.L. al 31 de diciembre de 2011, deben ser contabilizados el 1 de enero de 2012. La información antes indicada debe contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas, o del organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

3. EFECTIVO

	2011	2010
Fondo rotativo	1,814	9,500
Bancos locales y en el exterior	<u>268,315</u>	<u>21,018</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>270,129</u>	<u>30,518</u>

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

(Expresados en dólares estadounidenses)

4. CONSTRUCCIONES EN CURSO**(a) Composición:**

	2011	2010
Servicios de ingeniería, construcción y materiales (1)	6,928,768	5,218,956
Equipos de combustible, tuberías, filtros, transformador y tanques	2,781,983	2,576,397
Tanques de almacenamiento de combustible	1,155,730	1,155,730
Sistemas de control y facilidades de combustible	421,914	421,914
Estudios y servicios ambientales	415,653	233,012
Intereses devengados	80,682	80,682
Otros	112,996	112,996
Saldo al 31 de diciembre	<u>11,897,726</u>	<u>9,799,687</u>

(1) El 4 de mayo de 2009 la Compañía suscribió con Planman Cia. Ltda. un contrato por US\$7,164,447 para el diseño y construcción de las instalaciones para el almacenamiento y distribución de combustible en el NAIQ.

(b) Movimiento del año:

	2011	2010
Saldo inicial	9,799,687	6,411,728
Adiciones netas	<u>2,098,039</u>	<u>3,387,959</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>11,897,726</u>	<u>9,799,687</u>

5. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

	2011	2010
Custom Control S.A.	-	147,671
Clipper Energy Co.	96,490	62,298
Walsh S.A.	92,165	68,138
Rivadeneira Abogados Servicios Legales y Tributarios Cia. Ltda.	48,094	-
Planman Cia. Ltda.	3,890	3,890
Otros	<u>17,814</u>	<u>87,469</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>258,453</u>	<u>369,466</u>

6. IMPUESTOS**(a) Tasas y años sujetos a fiscalización:**

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 14% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en dólares estadounidenses)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Sin embargo, la normativa tributaria vigente establece que las compañías en estado pre operación determinarán el valor del mencionado anticipo, a partir del tercer año posterior al inicio de sus actividades comerciales; por tal motivo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ninguno de los dos impuestos antes mencionados le fueron aplicables a la Compañía.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del impuesto a la renta, iniciando en 2011 con el 24% (25% en el 2010) hasta llegar al 22% en el 2013.

Los años 2009 a 2011 están sujetos a una posible fiscalización por parte del Servicio de Rentas Internas ("SRI").

(b) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes requieren a las compañías el enviar al SRI un estudio de precios de transferencia, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior cuyo monto acumulado en un periodo fiscal sea superior a US\$5,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio de cada año, en los casos aplicables.

En virtud de la referida resolución, la Administración considera que la Compañía no está afectada por esta regulación, sin embargo informa que todos los conceptos y precios entre partes relacionadas son equiparables a precios de mercado. Adicionalmente, por encontrarse en etapa de pre operación, evaluará el obtener a futuro dicho estudio para determinar algún impacto o efecto significativo de las referidas normas, cuando se inicie con las actividades productivas y comerciales de la Compañía y se pueda determinar y contabilizar su utilidad gravable.

(c) Otros asuntos:

El 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que entró en vigencia a partir de enero del 2011.

Entre algunos de los temas se incluyen: determinación y pago del salario digno, establecimiento de zonas especiales de desarrollo económico como un destino aduanero, reformas tributarias aduaneras (exigibilidad, extinción, exenciones), exoneración del pago del Impuesto a la Renta hasta por 5 años para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, nuevas deducciones del 100% adicional por depreciación de maquinarias y equipos que preserven el medio ambiente y la reducción progresiva del impuesto a la renta hasta llegar al 22% en el 2013.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)****7. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS****(a) Transacciones:**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes (subsidiarias o afiliadas de Allied Aviation LLC.).

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Préstamos otorgados</u>		
Allied Aviation Services del Caribe, Limited	70,000	-
Allied Aviation Holdings Corporation (1)	-	152,585
<u>Préstamos y fondos recibidos (3)</u>		
Allied Aviation Holdings Corporation	-	121,000
<u>Intereses por pagar</u>		
Odgen Aviation Services Panamá Corporation	-	55,425
<u>Aportes en efectivo para futuras capitalizaciones (patrimonio)</u>		
Allied Aviation Ecuatoriana LLC, Allied Aviation Caribe Group LLC, y Odgen Aviation Services Panamá Corporation (ver Nota 8)	3,500,000	4,913,081
<u>Pagos /cesiones efectuadas</u>		
Odgen Aviation Services Panamá Corporation (2)	-	979,182
Allied Aviation Holdings Corporation	121,000	-
Allied Aviation Services, Inc.	212,315	-
<u>Importaciones</u>		
Allied Services of Canada, ULC (4)	267,400	-
<u>Reembolso de gastos</u>		
Allied Services of Canada, ULC	-	18,949

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en dólares estadounidenses)

(b) Composición:

	2011	2010
<u>Documentos y cuentas por cobrar</u>		
Allied Aviation del Caribe, Limited	70,000	-
Allied Services of Canada, ULC	10	-
Allied Aviation Holding Corporation (1)	-	152,585
Allied Aviation, LLC	20,000	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>90,010</u>	<u>152,585</u>
<u>Documentos y cuentas por pagar</u>		
Allied Aviation Services (3)	-	212,315
Allied Aviation Holdings Corporation (3)	3,000	121,000
Allied Services of Canada, ULC	-	14,211
Saldo al 31 de diciembre	<u>3,000</u>	<u>347,526</u>

- (1) Corresponde a una garantía entregada a un proveedor en el exterior para la adquisición de camiones de gasolina, la cual fue recuperada en mayo de 2011.
- (2) Corresponde a préstamo recibido el 13 de julio de 2009 por US\$898,500 y devenga una tasa de interés anual del 6%. El pagaré suscrito por las partes no tiene plazo definido de pago. En el año 2010 el saldo del préstamo e intereses fueron reclasificados como aportes para futuras capitalizaciones.
- (3) Corresponde a fondos recibidos para capital de trabajo, los cuales, no devengan intereses, no tienen plazos definidos de pago y son exigibles en el corto plazo.
- (4) Corresponde a la compra de un camión para reabastecimiento de combustible para aviones, el cual será utilizado en el desarrollo de las actividades productivas.

No se han celebrado con terceros transacciones similares a las efectuadas con compañías relacionadas.

8. PATRIMONIO Y APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía (acciones comunes) al 31 de diciembre de 2011 y 2010 comprende US\$1,000 participaciones cuyo valor nominal es de US\$1 cada una.

Durante el año 2011 y 2010 la Compañía recibió aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por US\$3,500,000 y US\$4,913,081 respectivamente, dichos aportes serán aprobados en la Junta General de Socios a celebrarse en el 2012.

SERVICIO DE AVIACIÓN ALLIED ECUATORIANA C.L.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de noviembre de 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * *